



### ***Acta de Sesión Extraordinaria No.35-2019***

Sesión Extraordinaria No.35-2019, celebrada por el Concejo Municipal de Turrubares, en el Salón de actos del CTP de Turrubares, a las quince horas, del 30 de julio del año 2019.

#### **Capítulo No.1. Comprobación del Quórum.**

**Artículo No.1.** Presidenta Ana Ivonne Santamaría Monge, una vez comprobado el Quórum, da inicio a la Sesión Extraordinaria No.35-2019, correspondiente al día Martes 30 de julio del año 2019. Con la asistencia de los señores regidores:

**Regidores Propietarios:** Ana Ivonne Santamaría Monge, preside la sesión

Dinia Pérez Arias

Luis Salazar Monge

**Síndico:**

Olga Madrigal Guadamuz

**Funcionarios:**

Giovanni Madrigal Ramírez, Alcalde Municipal

Carmen Dennys Agüero V, Secretaria del Concejo

**Maestro de Ceremonia:** Lic. Henry Guillén Picado.

#### **Capítulo No.2. Aprobación del Orden del Día**

**Artículo No.1.** Presidenta Ana Ivonne Santamaría Monge, somete a votación el Orden del día, el mismo es aprobado por los regidores presentes quedando de la siguiente manera:

- 1. Comprobación del Quórum***
- 2. Aprobación del Orden del día***
- 3. Acto de Celebración del 99 Aniversario  
del Cantón de Turrubares, con el siguiente protocolo:***

#### **PROTOCOLO SESION SOLEMNE 30 DE JULIO DE 2019 CELEBRACIÓN DEL CANTONATO 99 DEL CANTÓN DE TURRUBARES**

1. SE ABRE LA SESIÓN.
2. ENTRADA DEL PABELLON Y LA BANDERA DEL CANTÓN (ANALIBE FERNÁNDEZ QUIROS, INGNACIO APUY ANCHIA, MIGUEL SALAZAR)
3. ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL
4. ENTONACIÓN DEL HIMNO DE TURRUBARES
5. ORACIÓN DE INICIO
6. PALABRAS DEL SEÑOR HAROLD VARGAS UREÑA DIRECTOR DEL CTP TURRUBARES.
7. ACTO CULTURAL DE LA ESCUELA SAN PABLO (BAILE TIPICO)
8. PALABRAS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL IVONNE SANTAMARIA
9. ACTO DE JURAMENTACIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA.



10. ACTO CULTURAL DE LA ESCUELA SAN PABLO (BAILE BACHATA)
11. PALABRAS DEL SEÑOR GIOVANNI MADRIGAL RAMIREZ ALCALDE
12. DEVELACIÓN DE LA IMAGEN DEL LIC. JULIO ACOSTA GARCIA.
13. ACTO CULTURAL DEL CTP (BAILE TÍPICO)
14. CIERRE DE SESIÓN Y SALIDA DEL PABELLÓN
15. REFRIGERIO

### **Capítulo No.3. Acto de Celebración del 99 Aniversario del Cantón de Turrubares**

#### **1.SE ABRE LA SESIÓN**

1.1 Presidenta Ana Ivonne Santamaría, inicia el acto protocolario, preparado para realizar la sesión de este día 30 de julio “Celebración del 99 Aniversario del Cantón de Turrubares”.

#### **2. ENTRADA DEL PABELLON Y LA BANDERA DEL CANTÓN**

2.1. Sr. Miguel Salazar Brenes, Jóvenes Analive Fernández Quirós, Ignacio Apuy Anchía, hacen el ingreso del Pabellón Nacional y la Bandera del Cantón de Turrubares. Se procede a entonar el Saludo a la Bandera.

2.2. Lic. Henry Guillén Picado, comentarles que los compañeros y compañera que ingresaron el Pabellón y la Bandera del Cantón de Turrubares, la Joven Analive participó en Juegos Nacionales en monta de barriles, y el próximo 7 de agosto parte para Cuba a representar al Cantón de Turrubares, y a Costa Rica en el concurso Panamericanos de Barriles. Ignacio fue el ganador a nivel Regional aquí en Turrubares y nos va a representar en la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología en este año 2019. Miguel Salazar es funcionario de la Municipalidad de Turrubares desde el año 1984, muchas gracias por acompañarnos.

#### **3.ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL**

3.1. Se entona el Himno Nacional de Costa Rica.

#### **4.ENTONACIÓN DEL HIMNO AL CANTÓN DE TURRUBARES**

4.1. Se entona el Himno del Cantón Turrubares.

#### **5.ORACIÓN DE INICIO**

1. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, Agradece a Dios infinitamente, las bondades que nos da de vivir en este hermoso Cantón Turrubares, que hoy está cumpliendo 99 años de fundación, “Gracias Señor por todas las Bendiciones”.

#### **6. PALABRAS DEL SR. HAROLD VARGAS UREÑA DIRECTOR DEL CTP TURRUBARES.**

6.1. Sr. Harold Vargas Ureña, Director CTP Turrubares, saludos. Es para el Colegio Técnico Profesional de Turrubares un verdadero placer y privilegio poder albergar el día de hoy, este acto



## MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES "El cantón ecológico"



Solemne en celebración del 99 años del Cantonato, que como el deber mismo lo dice, que interesante, que bonito poder celebrar en un Centro de Estudios donde el deber mismo nos indica que es un pueblo que apunta directamente a la Educación. El Centro Educativo el CTP de Turrubares es conocido por cada una de las personas aquí presentes, algunos tenemos alguna historia en este Centro Educativo, otros son egresados o padres de egresados que estuvieron aquí trabajando de alguna u otra manera durante estos 99 años. Agradecerles la presencia y abrir las puertas para decir que dentro de 365 días vamos a poder celebrar los 100 años del Cantón de Turrubares, y podamos celebrarlo también dentro del marco de la Educación y pensando completamente en el futuro de cada uno de los niños y niñas que tiene el Cantón de Turrubares en este momento. Bienvenidos. Muchas gracias.

### **7. ACTO CULTURAL DE LA ESCUELA SAN PABLO (BAILE TIPICO)**

7.1. Alumnos de la escuela San Pablo hacen su presentación (baile típico).

### **8. PALABRAS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL ANA IVONNE SANTAMARIA MONGE**

1. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, saludos, alcalde Municipal Vicealcaldesa, señores miembros del Concejo Municipal de Turrubares, Asociaciones Comunales que nos acompañan. Muy apreciables niños jóvenes, y un especial agradecimiento al Personal Docente, Administrativo y Estudiantes del Colegio Técnico Profesional, por acogernos tan amablemente en sus Instalaciones. Es para mí un verdadero honor presidir este acto, en el que nos unimos para celebrar el 99 Aniversario del Cantón de Turrubares. Me corresponde manifestar con orgullo, que hoy por hoy logramos avanzar al puesto 24 del Índice de Gestión Municipal de la Contraloría General de la Republica, ascendiendo orgullosamente 57 puestos desde el inicio de nuestra gestión. Esto nos demuestra que con trabajo en equipo, transparencia y deseo ferviente de sacar adelante a nuestro Cantón, todo es posible. Un especial agradecimiento a todos los hombres y mujeres Turrubareños, que mediante el aporte brindado en las organizaciones comunales, han logrado conjuntamente con la Municipalidad, el avance continuo de obras que llevan al crecimiento y desarrollo de nuestro Cantón. Aún falta mucho por hacer, pero estamos demostrando que si se puede, y que con la ayuda y colaboración de todos ustedes lograremos que nuestro hermoso y Ecológico Cantón, siga en el camino del progreso, que tanto deseamos todos los Turrubareños. Quiero extender un agradecimiento al Sr. Alcalde, a la Sra. Vicealcaldesa, al Concejo Municipal, a los funcionarios Municipales, a las Asociaciones de Desarrollo, a los grupos organizados de la Sociedad Civil, y a todos y cada uno de los habitantes de cada Distrito, que de una u otra forma han logrado contribuir para que Turrubares florezca. Hemos logrado grandes avances, hemos demostrado que sí se puede, y que para la celebración del Centenario del Cantón nuestro progreso será aún mayor. Como Educadora comprendo la importancia de celebrar las fechas conmemorativas que despiertan en nosotros ese sentimiento que vivieron nuestros abuelos y abuelas, ese anhelo por construir un lugar valioso para ver crecer a sus familias, y hacer de sus hijos e hijas personas de provecho y trabajo. Con sobrada razón y justicia muchos estamos hablando de las mejoras en la Gestión Municipal, ya que los cambios logrados son tangibles y sorprendentes. Pero yo también quiero hablarles de lo que no vemos, de lo intangible de esos sentimientos de lucha, de esos sentimientos de esperanza de las nuevas razones que estamos construyendo, para que nuestros niños, niñas y jóvenes puedan quedarse en la tierra que escogieron sus Padres, y no querer migrar a otras



## MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES

### "El cantón ecológico"



Regiones, al sentir que Turrubares es un lugar de progreso, es un lugar que los merece y que merece su esfuerzo por mejorar, para querer ser personas trabajadoras y prosperas. Esa esperanza, por un mejor mañana que todos los Educadores luchamos por construir todos los días en nuestros niños y niñas. Necesitaba un contexto, un Cantón, un hogar para nuestras esperanzas de un mejor trabajo, de una mejor salud, de un ambiente político, orientado por personas dedicadas a construir el bien común. Quiero decirle a los niños, niñas y jóvenes, que estoy segura que las mejores bendiciones están por llegar, y que Turrubares será para ustedes una tierra de esperanza de buen clima, donde van a sembrar sus sueños y conquistar sus triunfos. Hoy tenemos razones para celebrar, hoy estamos juntos caminando hacia el Centenario.

### **9. ACTO DE JURAMENTACIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA.**

**9.1.** Presidenta Ana Ivonne Santamaría, con el interés de iniciar la planificación para un año de mejoras en uno de los aspectos más cotidianos de nuestro quehacer, voy a proceder a nombrar con base en el art. 13, inciso m) del Código Municipal, la Comisión de Cultura Integrada por Regidores y Regidoras, así como por miembros de la comunidad, que asesoran en las diferentes etapas de un profundo trabajo de comprensión y entendimiento de nuestra identidad, de su historia y de su visión de futuro. Esta Comisión tendrá por objetivo proponer una política cultural y un plan de acción, construido mediante un proceso de carácter participativo e inclusivo de todos los sectores culturales, y orientado a la conservación del patrimonio cultural de Turrubares, su conocimiento y comprensión como fuente de la identidad y sincretismo cultural, tangible, intangible y natural de nuestro Cantón. Iniciaremos realizando un Diagnóstico de la Plataforma Cultural en nuestros Distritos, con un Inventario de Sectores Culturales e Infraestructura Cultural, que buscará aportar un avance significativo al Mapa Cultural de Turrubares. Por lo anterior, en mi calidad de Presidenta de este Concejo Municipal, conforme al Art.49 del Código Municipal nombro la Comisión permanente de Asuntos Culturales para el periodo comprendido entre el 30 de julio de 2019 al 30 de abril del 2020, Integrada por los regidores: Ivonne Santamaría Monge, Patricio González Quirós, Mario Chavarría Chávez, y Dinia Pérez Arias. Se nombra también como un primer Equipo de Asesores para esta Etapa de Diagnóstico y Acciones propositivas a: Hernán Ariel Agüero Avalos, Antropólogo con estudios en Administración de la Educación, vecino del Distrito San Pablo, Mariela Morales Valverde, comunalista, miembro de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Turrubares, miembro de la Junta de Educación de la Escuela de San Pablo, Miembro de la Junta Directiva del Grupo Guías y Scouts de Turrubares, Juan Gabriel Chavarría Arias, Educador y Comunalista; activista por los derechos políticos y de la Educación, vecino de San Juan de Mata, María Fernanda Jiménez Sandí, musicóloga y Educadora de las Artes Musicales, vecina de San Pablo, Jaime Guevara Rojas, Estadista Pensionado con vocación de servicio en Administración Pública en el Área de la Salud, vecino de San Pedro, Jáns Sánchez Sandí, Educador, Director del CINDEA, presidente de la Asociación de Desarrollo Específica por el Arte, Cultura, Deporte y Recreación de San Pablo de Turrubares, Tesorero del Centro Agrícola Cantonal de Turrubares, vecino de San Pablo. Ángel León Fernández Agricultor reseñista de la Historia de los Asentamientos Campesinos de Turrubares, vecino de San Juan de Mata. Jean Mario Trejos Guzmán, Profesor de Música, Promotor de concurso de Guitarra, vecino de San Rafael de Turrubares.



## MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES "El cantón ecológico"



9.2. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, procede a realizar la Juramentación de los miembros de la Comisión de Cultura, Señores y Señoras: Mariela Morales Valverde. Jaime Guevara Rojas, Juan Gabriel Chavarría Arias.

9.3. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, esta comisión que ha sido nombrada, es preliminar, en el proceso vamos a ir incorporando de cada uno de los diferentes Distritos, a cada una de las diferentes personas que tengan que ver con la cultura, que tengan un acervo, un conocimiento que a veces nosotros no tenemos a mano y que está en las memorias de las personas más grandes y tenemos gracias a Dios una representación acá, entonces sí queremos que sepan que estos es un proceso abierto, que vamos a ir incorporando, que hoy se hace la juramentación oficial pero igualmente esto va a seguir, es un proceso donde se van a ir incorporando personas que ustedes mismos pueden ir recomendando a este Concejo, porque ustedes mismos son los que saben dónde están y quién tiene todo ese conocimiento acumulado a través del tiempo, que nos pueda servir para hacer esta reseña.

### **10. ACTO CULTURAL DE LA ESCUELA SAN PABLO (BAILE BACHATA)**

1. Alumnos de la escuela San Pablo hacen su presentación (baile bachata).

### **11. PALABRAS DEL SEÑOR GIOVANNI MADRIGAL RAMIREZ ALCALDE MUNICIPAL**

I. Alcalde Giovanni Madrigal, saludo, Presidenta Municipal, señores regidores, señores síndicos, funcionarios Municipales, vecinos y amigos que nos visitan de las diferentes Instituciones, Sr. Director de la Escuela de San Pablo, Don Diner, Sr. Director del CTP, de Turrubares, Fuerza Publica don Roy, todos los vecinos que están acá presentes, Centro Diurno, Estudiantes de Escuela y Colegio, Sra. Vicealcaldesa, bienvenidos todos. Desde mi función como Alcalde Municipal de Turrubares, me corresponden dirigirles unas palabras: Al celebrar cada año la creación de nuestro Cantón, recuerdo que cuando celebramos juntos el Cantonato número 96 cité el Refrán que dice : *“La memoria del Corazón es el agradecimiento”*, y los invité a recordar el esfuerzo de los primeros regidores de nuestro Cantón, quienes lograron consolidar la independencia política y administrativa de una joven municipalidad rural, perdida en la lejanía del tren, y de los caminos de carretas, que pasaban de largo y llegaban hasta Puntarenas, en una época en la que solo éramos un sesteo en el camino hacia el Mar. En este Julio del año 2016, nuestra municipalidad estaba calificada en la posición 81 del Índice de Gestión Municipal de la Contraloría, muy lejos de mis aspiraciones, y como vecino e hijo de este Cantón sabía que teníamos que mejorar, y que la lucha apenas iniciaba. Cuando celebramos juntos el Cantonato número 98, lo hicimos por primera vez en Bijagual, celebramos la Unión de dos Territorios, el norte y el sur de Turrubares, y por primera vez este Concejo Municipal sesionó de manera



## MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES "El cantón ecológico"



solemne en el Distrito Carara. Ya en ese año miramos con alegría como las obras viales y el trabajo reorganizado de nuestra Municipalidad comenzaba a dar frutos saludables. Para entonces, fuimos calificados como la Municipalidad número 41, esta posición que nos llenó de satisfacción al demostrar que si se podía hacer con honestidad y honradez un trabajo eficiente, pero sobre todo efectivo, en el bienestar y en el buen vivir, que recién comenzaban nuestros vecinos y vecinas en todo el Cantón. Durante la celebración del Cantonato 98, quedaron atrás las tristezas de los bajos resultados, en que estuvo sumergida la Municipalidad por tantos años, para ese momento logramos alcanzar Índices de Gestión del presupuesto inimaginables para una Municipalidad Rural, pasando de un 34%, a un 96% de Ejecución de gasto. Para este año 2019 y con la celebración de los 99 años de historia de nuestro Cantón, nos logramos colocar como la Municipalidad número 24 de todo el País, y eso nos llena de orgullo y se refleja en lo que nosotros a diario podemos ver en nuestras comunidades. Y lejos quedó aquel lugar 81, cumpliendo el reto de ser el mejor Gobierno Local en la Historia de Turrubares. Hoy se cumple 99 años de historia, y seguimos cosechando y abonando la Huerta, para no detener el paso del progreso y la modernidad para nuestro Cantón. Hemos mejorado mucho, pero el camino que no recibe mantenimiento, tarde o temprano termina como cuando se empezó. Por eso estamos dispuestos a seguir avanzando, a seguir compartiendo con todos y todas ustedes, este esfuerzo por construir oportunidades para que la juventud no tenga que migrar lejos de sus hogares, ahora que estoy frente a ustedes, no puedo dejar de recordar, como de Alumno recorría estos pasillos, que sembrábamos la tierra con caña, con plantas medicinales, mango. Yo tuve que salir lejos a buscar más educación, pero también tuve el amor por Turrubares, para volver a soñar junto a ustedes en un mejor lugar para vivir. Hoy estamos en camino a celebrar Cien años de Cantonato, y quiero pensar que somos un pueblo de oportunidades, que lo mejor está por venir, que la juventud tenga ilusiones, pero que esos sueños no los obliguen a cambiar el aire, el sol, el agua y la tierra de sus nuestras familias. Queremos que las comunidades del Cantón alcancen un desarrollo tecnológico moderno, pero con estilos de vida saludables, lejos de las saturadas Ciudades y calles, lejos del ruido y la violencia criminal. Aún somos un Cantón con grandes retos, que recién inicia el camino del desarrollo tecnológico, que requiere un servicio estable de Internet por Banda Ancha o Fibra Óptica, que exige mejoras importantes, en el transporte público, que debe atraer fuentes de empleo de calidad, que debe reparar más y mejores los caminos, y unir el norte con el sur, que debe organizar la Cultura local y los atractivos Turísticos, que sueña con una Escuela de Arte para niños, niñas y Jóvenes, que tenga una Biblioteca Pública, y más espacios juveniles seguros, donde desarrollen nuevas habilidades, que podamos mejorar el apoyo de nuestros Atletas



y Deportistas para que vuelvan a vestir los colores del Cantón, y sigan alzando la Bandera de Turrubares, con amor y disciplina. Como Políticos y vecinos seguimos orientados a ser un Cantón Ecológico, orgulloso de nuestra Historia y decididos a que nuestros vecinos y vecinas comunalista sientan el apoyo de una municipalidad que valora su esfuerzo y se ha propuesto acompañarlos siempre. Con la vista puesta en un mejor Cantón, los invito ahora a que, **“Caminemos Juntos a celebrar 100 años de Historia”**.

### **12. DEVELACIÓN DE LA IMAGEN DEL LIC. JULIO ACOSTA GARCIA.**

1. Lic. Henry Guillén Picado, como decía la invitación que les hicimos llegar a cada uno de ustedes, el 30 de julio de 1920, se firma el decreto No.56 con el cual, el señor presidente de la época don Julio Acosta García, crea el Cantón de Turrubares, un acto que para nosotros significa el comienzo. Hoy cuando compartía con los compañeros del Centro Diurno, que manejan otra memoria y otra historia, que no manejamos nosotros los que somos más jóvenes, me recuerda que este Cantón tiene una cantidad de héroes y heroínas a los que les debemos su creación, no solamente a un Presidente y a su decreto, sino a don Tito García que en aquella época trabajaba construyendo el Padrón que se ocupó para poder Constituir a Turrubares, y pregunto, ¿y quién es Tito García?, yo no sé. Porque resulta que este esfuerzo que hacen ellas por crear cultura, nosotros debemos orientarlo a construir una memoria, y a construir una historia. La Comisión de Cultura hoy fue juramentada, que va orientada a cumplir con ese objetivo, para que dentro de un año podamos decir después de un diagnóstico Distrital, donde están los artistas de Turrubares, donde están los artistas gráficos, donde están los lugares que se pueden utilizar para realizar presentaciones, porque yo no sabía que había aquí en el Colegio un Anfiteatro, que en algún momento se usó para recibir Artistas de Teatro, y poder realizar obras de Teatro, pero yo no lo sabía, porque tampoco tenemos un registro de cuales son nuestra Infraestructura Cultural en el Cantón. En el Ministerio de Cultura existe un programa que se llama el Mapa Cultural de Costa Rica y cuando consultamos los diferentes Distritos del Cantón de Turrubares, el mapa aparece en blanco, como yo soy positivo siempre digo, que bien está en blanco cualquier cosa que hagamos ya es mejora, ya podemos ubicar el Grupo Artístico Cultural del CTP, ya podemos ubicar el Anfiteatro, ya podemos ubicar los Grupos Artísticos Culturales de la Escuela San Pablo, pero hay 5 Distritos que requieren ubicar sus Artistas, sus artes, sus lugares, sus creencias, sus recetas, sus bailes, sus memorias, sus Ancianos, Ancianos que ya tienen 90 años, tenían 9 años, y que después de ellos sus memorias se van. Ese es el esfuerzo que desde la Municipalidad, y desde la Comisión de Cultura se está proponiendo para que sus memorias se queden. Hoy vamos a cumplir dentro de esa necesidad de recordar y de hacer memoria y de agradecer, un compromiso que tenemos del Sr. Expresidente de la República Julio Acosta García. Hoy vamos a develar la Imagen del Sr. Expresidente de la Republica quien otrora el 30 de julio de 1920 firma el decreto No. 56, para la creación del Cantón de Turrubares, el Sr. alcalde Giovanni Madrigal y la Sra. Presidenta Municipal Ana Ivonne Santamaría, proceden a develar la Imagen del Presidente que firmó el decreto 56 con el cual se crea el Cantón de Turrubares, que se ubicará en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal de Turrubares.

### **13. ACTO CULTURAL DEL CTP (BAILE TÍPICO)**

1. Estudiantes del CTP de Turrubares hacen su presentación (baile típico).



**14. CIERRE DE SESIÓN Y SALIDA DEL PABELLÓN**

1. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, se hace el retiro del Pabellón Nacional y la Bandera del Cantón de Turrubares. De esta manera vamos a concluir la Sesión Extraordinaria No.35-2019 "Celebración del Aniversario No. 99 del Cantón de Turrubares, y lo haremos con las siguientes palabras:  
"Celebraremos **dentro de un año, cien años de luchas, cien años de esfuerzos, cien años de ser Turrubares**".

**"VIVA TURRUBRES Y VIVA SU GENTE".**

-----  
**PRESIDENTA**

-----  
**SECRETARIA**